



SANTA FE, 8 de abril de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Mag. Silvio GRACIANI solicita la designación de un Adscripto Estudiante a Investigación en el marco del proyecto que dirige, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución Nº 343/16;

QUE el Decano nombró la pertinente Comisión de Selección en fecha 17 de octubre de 2017;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer que la alumna Melania Elizabeth BRESSAN, DNI Nº 37.923.870, se desempeñó como Adscripta Estudiante a Investigación durante el año 2018, en el marco del Proyecto CAI+D 2016 “Aplicación de modelos de valoración de tierras rurales de llanura ante extremos hídricos con técnicas SIG-3D”, bajo la dirección del Mag. Silvio GRACIANI.

ARTÍCULO 2º.- Tomar conocimiento del Informe Final presentado por la alumna Melania Elizabeth BRESSAN, DNI Nº 37.923.870, y certificar el satisfactorio desarrollo de las actividades que realizó como Adscripta Estudiante a Investigación en el marco del Proyecto CAI+D 2016 “Aplicación de modelos de valoración de tierras rurales de llanura ante extremos hídricos con técnicas SIG-3D”, bajo la dirección del Mag. Silvio GRACIANI.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

§
RESOLUCIÓN CD Nº 67/19.-